

Santiago de Cali, 11 de abril de 2024

Señores:

**CLIENTES**

Atte.: **EMPRESAS ALIADAS**

Repto contable

**Referencia: Notificación Cesión de Derechos Económicos - CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS - FIDEICOMISO FA-6258 SERVICIOS DE SALUD**

Cordial saludo,

En calidad de representante legal de la sociedad SERVICARE S.A.S, identificada con el NIT. 900.743.297-3, notifico que he cedido los derechos económicos de la facturación presente y futura de mi representada a favor del Fideicomiso **FA-6258 SERVICIOS DE SALUD**.

En consecuencia, informamos que el veintinueve (29) de febrero de 2024, fue suscrito entre ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. y SERVICARE S.A.S, el **CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS**, a través del cual se constituyó el Patrimonio Autónomo denominado **FA-6258 SERVICIOS DE SALUD**, que tiene por objeto la administración de los derechos económicos que se generen de la facturación presente y futura de este último.

En ese sentido, todos los recursos provenientes de la facturación presente y futura que realice la sociedad SERVICARE S.A.S., a partir de la fecha de la presente notificación, deben ser consignados<sup>1</sup> a la Cuenta de ahorros No. 001213115 del Banco de Occidente a nombre de la empresa PATRIMONIOS AUTONOMOS ACCIÓN FIDUCIARIA - FA 6258 SERVICIOS DE SALUD/ Fideicomiso FA-6258 SERVICIOS DE SALUD-, identificado con NIT 805.012.921-0. Se adjunta certificación bancaria.

En atención a lo anteriormente expuesto, le informamos que la presente instrucción es de carácter irrevocable, y sólo podrá ser revocada por parte de la sociedad fiduciaria al momento de la terminación del Contrato de Fiducia Mercantil y/o sus modificaciones, lo cual será informado a través de comunicación escrita de ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A., en su calidad de vocera y administradora del fideicomiso del asunto.

---

<sup>1</sup> El pago de las facturas deberá realizarse en la cuenta antes mencionada, a partir del [\*].[\*] de [\*] de 2024.

Finalmente, le solicitamos el favor responder el recibo y la aceptación a la presente notificación, mediante comunicación escrita dirigida a ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A., en calidad de Vocera y Administradora del Fideicomiso **FA-6258 SERVICIOS DE SALUD**, a la siguiente dirección: Calle 25 Norte No. 7N – 10 Barrio Santa Mónica en Cali o a los correos electrónicos: [sebastian.zamorano@accion.co](mailto:sebastian.zamorano@accion.co) y [diego.vanegas@accion.co](mailto:diego.vanegas@accion.co)

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



**CAROLINA SAAVEDRA PELÁEZ**

Representante Legal

**SERVICARE S.A.S**

NIT 900.743.297-3